



San Miguel de Tucumán, 28 MAY 2018

VISTO el Expediente N° 31092/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, eleva nota de renuncia del Mg. MAXIMO JOSE GOMEZ, como profesor en 06 (seis) horas cátedra (732) de Teatro "Área Artística", a partir del 01 de abril de 2018, y;

CONSIDERADO:

Que el motivo de la renuncia se debe a que el Mg. MAXIMO JOSE GOMEZ fue designado en un Cargo de Mayor Jerarquía.

Por ello,

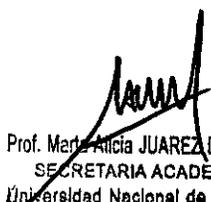
**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 01 de abril de 2018, la renuncia presentada por el Mg. MAXIMO JOSE GOMEZ, DNI: 17.860.595, como profesor en 06 (seis) horas cátedra (732) de Teatro "Área Artística" del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1097 2018

AJ.


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.